

292
N. 0533.411

posición, haciendo el cumplido elogio del malogrado Señor Gómez, cuyos buenos servicios, como teniente, de Alcalde en la época en que era presidente el Señor Giménez Baena, merece, sobre todo, en perseguió las adulteraciones del panadero muerto, dando siempre muestras de honestidad y de patriotismo.

El Señor Giménez Baena pronuncia también frases laudatorias para el difunto Concejal y se asocia a las precedentes manifestaciones. El Ayuntamiento, acuerda hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de tan celoso y honrado concejal, y que una comisión, presidida por el Señor Alcalde, pase a dar el pésame a la familia del fallecido.

Boletines oficiales. — Se dio cuenta del contenido de los Boletines oficiales, números del ciento quince al ciento veinte, ambos inclusive que dañó enterado el Ayuntamiento.

Quedan alterados del oficio del Señor Gobernador Civil, de la resolución del que quedó enterado el Ayuntamiento, y que dice así: del Sr. Gobernador Civil en el recurso "Vito el recurso de alzada interpuesto por D. Bernardo de D. Bernardo Pisiedo Martínez, como suyo y representante legal de, Pisiedo. — Se dio lectura a un oficio del Señor Gobernador Civil, de la resolución del que quedó enterado el Ayuntamiento, y que dice así: "Vito el recurso de alzada interpuesto por D. Bernardo de D. Bernardo Pisiedo Martínez, como suyo y representante legal de, su esposa Francisca Pardo Pardo contra el acuerdo del Exmo Ayuntamiento de esta capital, por el que desestimó la reclamación que ante dicha corporación presentó el apelante oponiéndose a las obras de embocadura en la acequia de Berriaján que estaba ejecutando su vecino D. José Sánchez Piña y Resultando: que noticioso el solicitante de que las obras aludidas se estaban llevando

